

CORDOBA, 28 DE ABRIL DE 2023.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: Taller de Pintura Artística –Nivel Intermedio, carácter interino a término del Taller de Capacitación Plástica para Adultos de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño, realizada entre el 25/04/2023 al 27/04/2023, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dichas Comisiones deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMESE la Comisión Evaluadora para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: Taller de Pintura Artística-Nivel Intermedio, carácter interino a término del Taller de Capacitación Plástica para Adultos de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño, realizada entre el 25/04/2023 al 27/04/2023, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -*

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -*



RESOLUCIÓN N° 0112.-

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: Taller de Pintura Artística-Nivel Intermedio, carácter interino a término del Taller de Capacitación Plástica para Adultos de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. Figueroa Alcorta” de la Facultad de Arte y Diseño.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Lo Iacono, Silvia, DNI 22.034.240.
- Robles, Mariana, DNI 28.211.353.
- Cachin, María Del Carmen, DNI 17.955.740.

Miembros Suplentes:

- Aníbal Buede, DNI 12.876.319.

